

19

FOMENTAR DECISIONES INFORMADAS: EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA EDUCATIVO EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

FOSTERING INFORMED DECISIONS: EVALUATION OF AN EDUCATIONAL PROGRAM ON SEXUAL AND REPRODUCTIVE RIGHTS

María Elena Infante Miranda ^{1*}

E-mail: ui.mariainfante@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0828-1383>

Santiago Mateo Carrera Vásquez ¹

E-mail: santiagocv83@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-7125-5000>

Kevin Efraín Cruz Enríquez ¹

E-mail: kevince30@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5492-943X>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra. Ecuador.

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Infante Miranda, M. E., Carrera Vásquez, S. M., y Cruz Enríquez, K., E. (2024). Fomentar decisiones informadas: Evaluación de un programa educativo en derechos sexuales y reproductivos. *Revista Conrado*, 20(S1), 156-164.

RESUMEN

Este estudio evalúa la efectividad del programa educativo "Decisiones Informadas: Derechos Sexuales y Reproductivos" en la formación de estudiantes de Derecho de la Universidad de los Andes. El programa, estructurado en cuatro módulos, utiliza metodologías participativas como estudios de caso, debates y talleres para promover el aprendizaje activo sobre derechos sexuales y reproductivos, marco legal, salud sexual y equidad de género. La muestra incluyó profesores, académicos, estudiantes, expertos en salud sexual, administradores universitarios y miembros de la comunidad. Empleando métodos tanto teóricos como empíricos se pudieron identificar criterios clave como relevancia del contenido, accesibilidad, eficacia en la enseñanza, sostenibilidad e impacto social. Se evaluaron alternativas de diseño como formatos de entrega, metodologías de enseñanza y estrategias de evaluación. Los resultados, analizados mediante el método de Importancia de Criterios a través de la Correlación, muestran que las metodologías de enseñanza son el componente más importante, seguidas por los formatos de entrega y las estrategias de evaluación. Existe una fuerte correlación entre relevancia del contenido y eficacia en la enseñanza. El estudio destaca la importancia de las metodologías de enseñanza en programas educativos sobre derechos sexuales y reproductivos. Enfoques pedagógicos efectivos que fomenten la participación y el aprendizaje significativo son esenciales para empoderar a los estudiantes en la toma de decisiones informadas y responsables en su vida personal y profesional.

Palabras clave:

Programa educativo, Metodologías de enseñanza, Enfoques pedagógicos efectivos.

ABSTRACT

This study evaluates the effectiveness of the educational program "Informed Decisions: Sexual and Reproductive Rights" in training law students at the University of the Andes. The program, structured into four modules, employs participatory methodologies such as case studies, debates, and workshops to promote active learning about sexual and reproductive rights, legal frameworks, sexual health, and gender equity. The sample included professors, academics, students, sexual health experts, university administrators, and community members. Using both theoretical and empirical methods, key criteria such as content relevance, accessibility, teaching effectiveness, sustainability, and social impact were identified. Design alternatives were assessed, including delivery formats, teaching methodologies, and evaluation strategies. Results analyzed through the Criteria Importance through Correlation method show that teaching methodologies are the most important component, followed by delivery formats and evaluation strategies. A strong correlation exists between content relevance and teaching effectiveness. The study emphasizes the significance of teaching methodologies in educational programs on sexual and reproductive rights. Effective pedagogical approaches that encourage participation and meaningful learning are essential for empowering students to make informed and

responsible decisions in their personal and professional lives.

Keywords:

Educational program, Teaching methodologies, Effective pedagogical approaches

INTRODUCCIÓN

Los derechos sexuales y reproductivos constituyen derechos humanos esenciales, ampliamente reconocidos a nivel internacional. Su protección se encuentra respaldada por instrumentos legales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como los acuerdos surgidos de la Conferencia Internacional sobre población y desarrollo (Durán Luzuriaga, 2023; Lövgren, 2024) girl's education is seen as a human right and means through which to achieve gender equality and is frequently championed by the international development community as the ultimate empowerment of girls (Desai, 2016; Khoja-Moolji, 2018; Robinson, 2021; Tarabini, 2011).

El respeto por los derechos sexuales y reproductivos es fundamental, ya que implica el reconocimiento de la autonomía y la libertad de los individuos para realizar elecciones informadas respecto a su salud sexual y reproductiva (López Hernández y Pérez Ceballos, 2020). Esto incluye el derecho a decidir si tener relaciones sexuales, con quién y cuándo, así como el derecho a decidir sobre la reproducción (Morán Faúndes, 2023).

La Constitución de la República del Ecuador establece que los derechos pueden ser ejercidos, promovidos y reclamados de manera individual o colectiva ante las autoridades competentes, las cuales tienen la responsabilidad de asegurar su cumplimiento. Se afirma que todas las personas son iguales y disfrutarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Además, se reconoce y garantiza el derecho de los individuos a tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su salud y vida reproductiva, así como a determinar el momento y la cantidad de hijos e hijas que desean tener (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Es necesario considerar que, respetar los derechos sexuales y reproductivos implica acciones tanto a nivel individual como a nivel colectivo y gubernamental; para ello se debe favorecer la educación integral de la población en temas relacionados con la sexualidad (Guevara Ríos, 2020). El examen de la realidad social evidencia insuficiencias en la educación sexual integral que se debe ofrecer en escuelas y comunidades para empoderar a las

personas con información precisa y objetiva sobre sexualidad, relaciones saludables, anticoncepción, prevención de enfermedades de transmisión sexual y consentimiento (Gil Rodríguez, 2021).

En las últimas décadas, el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos ha cobrado una importancia creciente en el ámbito de la salud pública y los derechos humanos (Sorcher et al., 2024). Estos derechos son fundamentales para garantizar la dignidad, la autonomía y el bienestar de las personas, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva. Sin embargo, a pesar de los avances en la legislación y las políticas públicas, persisten desafíos significativos en la educación y el acceso a información adecuada sobre estos derechos (Rodríguez Villalta y Callejas Rodríguez, 2019).

La educación desempeña un papel fundamental en la promoción de decisiones informadas, actuando como un catalizador para el empoderamiento individual y colectivo. En el contexto de los derechos sexuales y reproductivos, la educación no solo se limita a la transmisión de información, sino que también implica el desarrollo de habilidades críticas y el fomento de actitudes que permitan a las personas ejercer sus derechos de manera efectiva.

A pesar del reconocimiento internacional de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos fundamentales, persisten desafíos significativos en cuanto a su ejercicio efectivo. La falta de acceso a información precisa y oportuna, así como la persistencia de estigmas y barreras socioculturales, limitan la capacidad de las personas, especialmente de los grupos más vulnerables, para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva.

En el contexto ecuatoriano, si bien la Constitución de 2008 garantiza el derecho a tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre la salud y vida reproductiva, ya decidir cuándo y cuántas hijas e hijos tener, la realidad muestra que aún existen brechas significativas entre el marco legal y su implementación efectiva. En tal sentido, la educación se presenta como una herramienta fundamental para empoderar a las personas, fomentar la equidad de género y promover el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.

El presente artículo tiene como objetivo evaluar la efectividad del programa educativo "Decisiones Informadas: Derechos Sexuales y Reproductivos" en la formación de estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad de los Andes, analizando cómo las metodologías de enseñanza, los formatos de entrega y las estrategias de evaluación contribuyen a fomentar el conocimiento y la

toma de decisiones informadas sobre derechos sexuales y reproductivos. Para alcanzar este objetivo, se aplicará el método CRITIC, en español Importancia de Criterios a través de la correlación entre ellos, que permitirá evaluar y priorizar criterios relevantes en el desarrollo del programa.

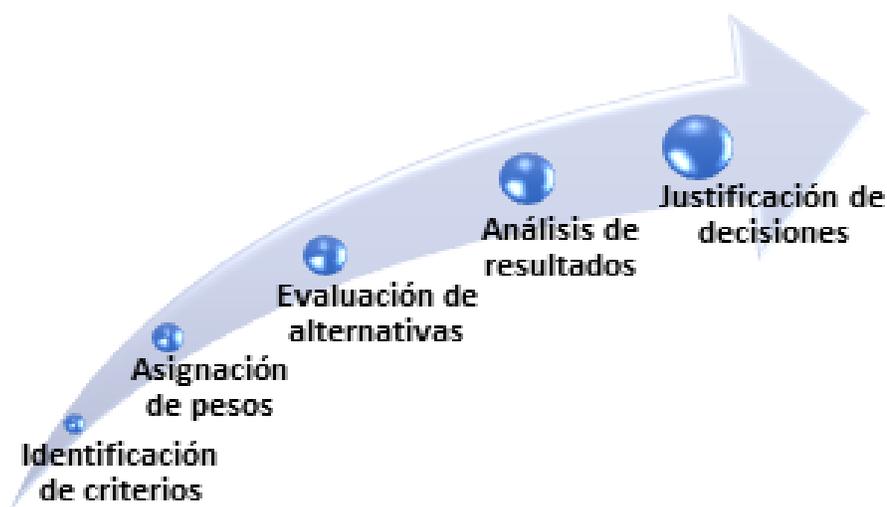
MATERIALES Y MÉTODOS

En la presente investigación se aplicó un enfoque de metodología mixta, que combina elementos de investigación cualitativa y cuantitativa. Esta modalidad permite obtener una comprensión más completa del fenómeno estudiado al integrar las fortalezas de ambos enfoques (Castañeda Mota, 2022). A través de la recolección de datos cuantitativos, se evaluó el nivel de conocimiento y las actitudes de los estudiantes sobre derechos sexuales y reproductivos antes y después de la implementación del programa educativo. Al mismo tiempo, se realizaron entrevistas y grupos focales para explorar en profundidad las percepciones y experiencias de los participantes, proporcionando un contexto rico y detallado que complementa los hallazgos cuantitativos.

Se han empleado métodos tanto teóricos como empíricos para abordar la implementación del programa educativo. Entre los métodos teóricos, se utilizaron los enfoques analítico-sintético, inductivo-deductivo e histórico-lógico. El método analítico-sintético se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: el análisis y la síntesis, facilitando la identificación de relaciones y características generales entre los elementos de la realidad (Finol de Franco y Vera Solórzano, 2020).

Además, se aplicó el método CRITIC (Criteria Ranking for Interactive Compromise) (Bilişik et al., 2024) in this study, a hybrid decision making methodology based on interval-valued intuitionistic fuzzy sets (IVIFS como una herramienta fundamental en el diseño y evaluación del programa educativo. Este método permite identificar, evaluar y priorizar criterios clave que influirán en la efectividad del programa. La aplicación del método CRITIC se llevará a cabo en varias etapas que se ilustran en la siguiente Figura 1:

Fig 1: Etapas de la aplicación del método CRITIC.



Fuente: Elaboración propia

Los pasos para aplicar el método CRITIC en el desarrollo del programa educativo incluyen la identificación de criterios relevantes, como la relevancia del contenido, la accesibilidad, la eficacia, la sostenibilidad y el impacto social, que guiarán el diseño del programa (Wang et al., 2022). A cada criterio se le asignarán pesos según su importancia, utilizando consultas a expertos y análisis de datos previos para priorizar los aspectos críticos. Luego, se evaluarán diferentes alternativas de diseño del programa, considerando formatos de entrega, metodologías y estrategias de evaluación, analizando cada opción en función de los criterios establecidos. Se calcularán puntajes totales para cada alternativa, lo que permitirá tomar decisiones informadas sobre el diseño final.

RESULTADOS-DISCUSIÓN

El presente estudio se centra en el programa educativo “Decisiones Informadas: Derechos Sexuales y Reproductivos”, Tabla 1 diseñado para fomentar el conocimiento y la toma de decisiones informadas entre los estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad de los Andes. Este programa se estructura en cuatro módulos que abordan diversos aspectos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el marco legal, la salud sexual y reproductiva, la perspectiva de género y el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones. Se utilizan metodologías participativas como estudios de caso, debates, talleres y proyectos comunitarios para promover el aprendizaje activo de los estudiantes, complementados con recursos educativos como materiales impresos, presentaciones y videos.

Tabla 1: Programa educativo “Decisiones Informadas: Derechos Sexuales y Reproductivos”.

Aspecto	Descripción
Objetivos	Incrementar el conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, prevención de ITS y marco legal. Fomentar la toma de decisiones informadas. Promover la equidad de género.
Duración	12 semanas (1 sesión semanal)
Estructura del programa	
Módulo 1	Introducción a los derechos sexuales y reproductivos (sesiones 1-3)
Módulo 2	Métodos anticonceptivos y prevención de ITS (sesiones 4-6)
Módulo 3	Toma de decisiones y habilidades de comunicación (Sesiones 7-9)
Módulo 4	Equidad de género y derechos (sesiones 10-12)
Metodología	Enfoque mixto: encuestas pre y post programa, entrevistas y grupos focales. Talleres interactivos: debates y actividades prácticas. Materiales didácticos: folletos, guías y videos.
Colaboración comunitaria	Alianzas con organizaciones de derechos humanos, salud pública y expertos para enriquecer el contenido.
Evaluación y mejora continua	Evaluación formativa: encuestas de satisfacción y autoevaluaciones. Evaluación sumativa: medición del impacto y retroalimentación.
Resultados esperados	Aumento del conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos. Mejora en la toma de decisiones informadas. Promoción de una cultura de respeto y defensa de los derechos humanos.

Fuente: Elaboración propia.

Como primer paso en la investigación, se realizó una recolección de datos cualitativos a través de entrevistas con diversos grupos de interés. A continuación, se ilustra la composición de la muestra utilizada en la siguiente Tabla 2:

Tabla 2: Descripción de la muestra de estudio.

Grupo	Cantidad	Descripción
Profesores y académicos	10	5 con experiencia en derechos humanos y género, 3 en salud pública y educación sexual y 2 en diseño curricular y pedagogía.
Estudiantes participantes	20	10 mujeres y 10 hombres. 5 de cada año académico (1º a 5º).
Expertos en salud sexual	5	2 médicos especialistas en salud sexual y reproductiva, 1 psicóloga clínica, 1 trabajador social y 1 educadora sexual.
Administradores Universitarios	3	1 vicerrector académico, 1 decano de la facultad de derecho y 1 director de bienestar estudiantil.
Familias y Comunidad	7	5 padres de familia de diferentes niveles socioeconómicos y 2 líderes comunitarios de organizaciones juveniles y de mujeres.
TOTAL	45	

Fuente: Elaboración propia.

La muestra de estudio incluye profesores y académicos con diversas especializaciones, lo que garantiza una amplia perspectiva sobre los derechos humanos, la salud pública y la pedagogía. Además, la muestra de estudiantes

participantes fue equilibrada en términos de género y representó diferentes años académicos, lo que permite captar una variedad de experiencias y opiniones. Asimismo, se incorporan expertos en salud sexual, incluyendo médicos, psicólogos y educadores, quienes aportan conocimientos especializados fundamentales para el programa. La inclusión de administradores universitarios asegura que se consideren las perspectivas institucionales y el apoyo necesario para la implementación del programa. Por último, la participación de familias y líderes comunitarios enriquece el enfoque del estudio al incorporar visiones externas que reflejan la realidad social y cultural de la comunidad.

A continuación, se presentan los principales hallazgos derivados de las entrevistas realizadas a la muestra de estudio. La información recopilada proporciona una visión integral de los aspectos clave que influyen en el diseño e implementación del programa, así como en su potencial efectividad. Tabla 3.

Tabla 3: Observaciones de campo.

Tema	Observaciones
Criterios para el éxito del programa	Los participantes destacan la importancia de que el contenido esté alineado con las necesidades actuales de los estudiantes. Muchos mencionan la necesidad de que el programa sea accesible para todos los estudiantes, incluyendo opciones en línea. Se observa un consenso sobre la necesidad de métodos que realmente impactan el conocimiento y las actitudes.
Formatos de entrega	Muchos prefieren los talleres presenciales por la interacción directa. Algunos sugieren que los cursos en línea podrían aumentar la accesibilidad.
Metodologías de enseñanza	Consideran efectivo el aprendizaje basado en problemas para fomentar el pensamiento crítico. La mayoría opina que la participación activa mejora el aprendizaje.
Estrategias de evaluación	Consideran fundamental para medir el impacto del programa, las encuestas antes y después. Los participantes creen que las entrevistas y grupos focales proporcionan información valiosa.
Influencia en la toma de decisiones	Los participantes creen que el programa puede empoderar a los estudiantes al proporcionar información clara y accesible. Se menciona que el conocimiento adquirido puede llevar a decisiones más informadas y responsables en el ámbito personal y profesional.

Fuente: Elaboración propia.

En el desarrollo del programa educativo se identificaron varios criterios clave que influirán en su efectividad. Estos criterios incluyen la relevancia del contenido, la accesibilidad, la eficacia en la enseñanza, la sostenibilidad y el impacto social. En cuanto a las alternativas de diseño, se consideraron diferentes formatos de entrega, tales como talleres presenciales y cursos en línea, así como diversas metodologías de enseñanza, incluyendo el aprendizaje basado en problemas y enfoques participativos. Además, se evaluaron estrategias de evaluación que abarcan encuestas antes y después del programa, entrevistas y grupos focales. Esta identificación de criterios y alternativas permiten aplicar el método CRITIC de manera efectiva, asegurando que el programa se adapte a las necesidades de los estudiantes y tenga un impacto significativo en su aprendizaje sobre derechos sexuales y reproductivos. En las siguientes tablas, se ilustran los datos cuantitativos del proceso:

Tabla 4: Matriz de decisión.

	Relevancia del conocimiento	Accesibilidad	Eficacia en la enseñanza	Sostenibilidad	Impacto social
Formatos de entrega	5	5	5	3	4
Metodologías de enseñanza	5	3	5	4	5
Estrategias de evaluación	4	4	4	3	4

Fuente: Elaboración propia.

La matriz de decisión Tabla 4 aplicada proporciona una visión clara de cómo diferentes alternativas de diseño del programa se alinean con criterios clave de efectividad. Estos resultados indican que tanto los formatos de entrega como

las metodologías de enseñanza son fundamentales para el éxito del programa, y su evaluación cuidadosa permitirá optimizar el diseño y la implementación del mismo.

Tabla 5: Normalización por rango.

	Relevancia del contenido	Accesibilidad	Eficacia en la enseñanza	Sostenibilidad	Impacto social
Formatos de entrega	1.0000000	1.0000000	1.0000000	0.0000000	0.0000000
Metodologías de enseñanza	1.0000000	0.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000
Estrategias de evaluación	0.0000000	0.5000000	0.0000000	0.0000000	0.0000000

Fuente: Elaboración propia.

La matriz de normalización por rango presentada en la Tabla 5 ofrece una representación clara de cómo se valoran las diferentes alternativas del programa en relación con criterios clave. En esta normalización, se observa que los formatos de entrega destacan en todos los criterios de relevancia, accesibilidad y eficacia en la enseñanza, reflejando su importancia fundamental en el diseño del programa. Sin embargo, su desempeño en sostenibilidad e impacto social es nulo, lo que sugiere que estos aspectos deben ser considerados y mejorados.

Tabla 6: Desviación estándar.

	Relevancia del contenido	Accesibilidad	Eficacia en la enseñanza	Sostenibilidad	Impacto social
Desviación	0.471	0.408	0.471	0.471404521	0.471404521

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 6 de desviación estándar facilita información valiosa sobre la variabilidad de los datos en relación con los criterios evaluados. En este caso, la desviación estándar se calcula para cada criterio, lo que permite identificar aquellos que presentan mayor dispersión en los valores asignados. Los resultados muestran que la desviación estándar es idéntica para cuatro de los cinco criterios: relevancia del contenido, eficacia en la enseñanza, sostenibilidad e impacto social. Lo cual indica que la variabilidad en los valores asignados a estos criterios es similar sugiriendo que existe un consenso relativamente alto entre los participantes sobre su importancia.

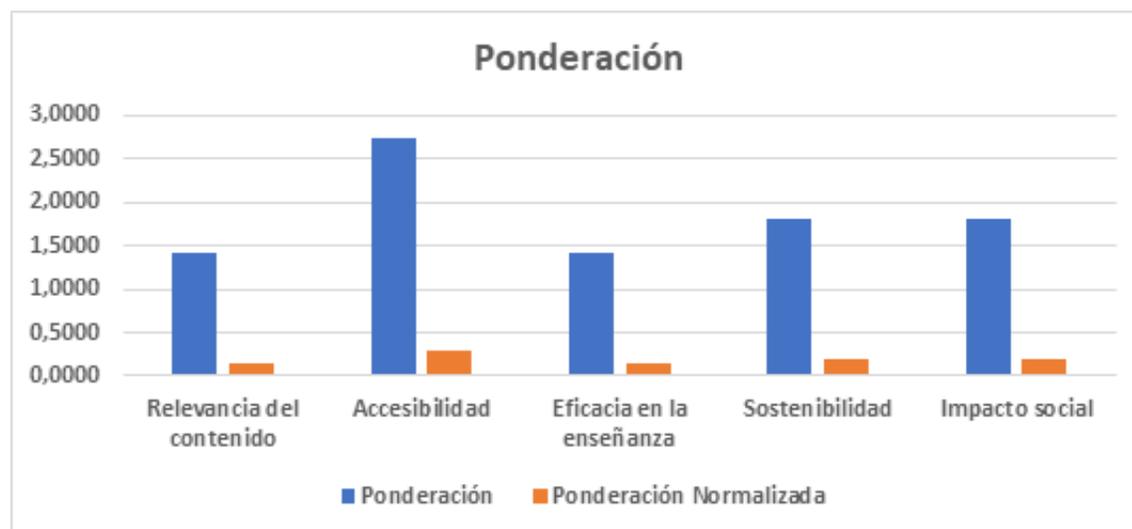
Tabla 7: Coeficiente de correlación.

	Relevancia del contenido	Accesibilidad	Eficacia en la enseñanza	Sostenibilidad	Impacto social
Relevancia del contenido	1	0.000	1.000	0.500	0.500
Accesibilidad	0.000	1	0.000	-0.866025404	-0.8660254
Eficacia en la enseñanza	1.000	0.000	1	0.5	0.5
Sostenibilidad	0.5	-0.8660254	0.5	1	1
Impacto social	0.5	-0.8660254	0.5	1	1

Fuente: Elaboración propia.

Los coeficientes indican la fuerza y dirección de las relaciones entre cada par de criterios, lo que ayuda a identificar cómo se interrelacionan en el contexto del programa. Un hallazgo notable es la fuerte correlación entre la relevancia del contenido y la eficacia en la enseñanza, lo que sugiere que a medida que aumenta la relevancia del contenido, también lo hace la efectividad de las estrategias de enseñanza. Tabla 7

Fig 2: Ponderación de variables.



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 2 ofrece una perspectiva clara sobre la priorización de los diferentes componentes del programa educativo. En esta, se presentan dos tipos de ponderación: la ponderación original y la ponderación normalizada, lo que permite comparar de manera efectiva la importancia relativa de cada variable.

Las metodologías de enseñanza se destacan como la variable más importante, lo que resalta su papel crucial en el éxito del programa. Este resultado resalta la necesidad de utilizar enfoques pedagógicos efectivos que fomenten la participación y el aprendizaje entre los estudiantes, lo cual es esencial para lograr los objetivos del programa. Los formatos de entrega ocupan la segunda posición en el ranking. Aunque son considerados importantes, no son tan prioritarios como las metodologías de enseñanza. Esto apunta que, si bien los formatos de entrega son fundamentales para la implementación del programa, su impacto puede depender en gran medida de cómo se enseñan los contenidos. Por último, las estrategias de evaluación ocupan la tercera posición en el ranking, lo que muestra que, aunque son relevantes, su importancia relativa es menor en comparación con las otras dos variables. Aunque las estrategias de evaluación son necesarias para medir el impacto del programa, su efectividad puede depender de la calidad de los formatos de entrega y las metodologías de enseñanza.

Las metodologías de enseñanza son un componente esencial en la implementación de programas educativos. La elección de enfoques pedagógicos adecuados no solo influye en la adquisición de conocimientos, sino que también afecta la capacidad de los estudiantes para

aplicar lo aprendido en situaciones prácticas y reales. El uso de metodologías participativas, como el aprendizaje basado en problemas, se ha destacado en el programa estudiado, por su efectividad en fomentar el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes. Estas metodologías permiten a los estudiantes involucrarse con el contenido, facilitando una mejor comprensión de los derechos sexuales y reproductivos. Al promover un entorno de aprendizaje interactivo, se estimula la discusión y el debate, lo que a su vez enriquece la experiencia educativa y prepara a los estudiantes para tomar decisiones informadas (Vera Velázquez et al., 2020).

Además, el estudio revela que la relevancia del contenido está fuertemente correlacionada con la eficacia en la enseñanza. Esto indica que un contenido bien diseñado, que responda a las necesidades actuales de los estudiantes, potencia la efectividad de las estrategias pedagógicas. Por lo tanto, es crucial que los programas educativos no solo se centren en la transmisión de información, sino que también integren metodologías que fomenten la reflexión crítica y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

La importancia de las metodologías de enseñanza se ve reflejada en los resultados del estudio, donde se priorizan estas estrategias sobre otros elementos, como los formatos de entrega y las estrategias de evaluación. Lo cual sugiere que, para maximizar el impacto del programa, se debe prestar especial atención a la implementación de enfoques pedagógicos que no solo transmitan información, sino que también empoderen a los estudiantes y les brinden las herramientas necesarias para actuar

de manera responsable en el ámbito de sus derechos sexuales y reproductivos. Priorizar el desarrollo e implementación de metodologías de enseñanza innovadoras y participativas es fundamental para maximizar el impacto de programas educativos en esta área. Al hacerlo, se promueve no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades críticas que permitan a los estudiantes tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud sexual y reproductiva.

CONCLUSIONES

El estudio evidencia la importancia de un enfoque integral en la formación de estudiantes de Derecho en temas críticos relacionados con sus derechos. A través de la implementación de metodologías participativas, se ha logrado fomentar un aprendizaje activo que no solo incrementa el conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos, sino que también empodera a los estudiantes para tomar decisiones informadas y responsables en su vida personal y profesional.

Los resultados indican que la relevancia del contenido y la eficacia en la enseñanza son factores clave para el éxito del programa. La fuerte correlación entre estos elementos sugiere que un contenido bien diseñado, alineado con las necesidades actuales de los estudiantes, potencia la efectividad de las estrategias pedagógicas. Además, se identificó que la sostenibilidad y el impacto social del programa son áreas que requieren atención adicional. Aunque los formatos de entrega y las metodologías de enseñanza son fundamentales, es crucial que se implementen estrategias que aseguren la continuidad del programa y su capacidad para generar un efecto positivo en la comunidad.

El programa educativo evaluado representa un paso significativo hacia la formación de profesionales informados y responsables en el ámbito de los derechos humanos. La evaluación continua y la mejora de las metodologías de enseñanza, junto con un enfoque en la sostenibilidad, serán determinantes para maximizar su impacto y efectividad en el futuro. La implementación de este programa no solo contribuirá al desarrollo académico de los estudiantes, sino que también promoverá una cultura de respeto y defensa de los derechos humanos en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

- Bilişik, Ö. N., Duman, N. H., y Taş, E. (2024). A novel interval-valued intuitionistic fuzzy CRITIC-TOPSIS methodology: An application for transportation mode selection problem for a glass production company. *Expert Systems with Applications*, 235, 121134. <https://sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0957417423016366>
- Castañeda Mota, M. M. (2022). La científicidad de metodologías cuantitativa, cualitativa y emergentes. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 16(1), 1–12. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162022000100006
- Durán Luzuriaga, M. A. (2023). Reflexiones sobre la relación jurídico-política en torno a los derechos sexuales y reproductivos. *JUS. Revista Jurídica. Cuerpo Académico de Derecho Constitucional Facultad de Derecho Culiacan*, 1(11), 6–22. <https://revistas.uas.edu.mx/index.php/JUS/article/view/93>
- Finol de Franco, M. y Vera Solórzano, J. L. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Mundo Recursivo*, 3(1), 1–24. <https://atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Gil Rodríguez, E. (2021). Necesidades en la formación de las profesionales para una educación sexual de calidad: Habitar nuestras fronteras. *RES: Revista de Educación Social*, 33, 54–66. <https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2021/11/res-33-eva.pdf>
- Guevara Ríos, E. (2020). Derechos sexuales y derechos reproductivos. *Revista Peruana de Investigación Materno Perinatal*, 9(1), 7–8. <https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe/index.php/rpinmp/article/view/183>
- López Hernández, H. y Pérez Ceballos, A. (2020). *Derechos sexuales y reproductivos*. [Material Docente N°3, Academia judicial de Chile]. <https://repositorio.uaautonoma.cl/handle/20.500.12728/9699>
- Lövgren, L. (2024). Which rights matters: Girls' education at the expense of their sexual and reproductive rights? *World Development Perspectives*, 33, 100571. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2452292924000080>
- Morán Faúndes, J. M. (2023). La tercera ola neoconservadora en Latinoamérica: ofensivas contra los derechos sexuales y reproductivos. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 44(95), 349–376. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-91762023000200349&script=sci_arttext
- Rodríguez Villalta, A. M. y Callejas Rodríguez, A. I. (2019). *Avances y desafíos en la enseñanza de los derechos sexuales y reproductivos en el tercer ciclo de educación básica en el Municipio de San Salvador, El Salvador*. [Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz, Universidad de El Salvador]. <https://oldri.ues.edu.sv/id/eprint/20170/>

- Sorcher, R., Ochieng Arunda, M., Ajayi, A. I., Alger, J., Ali, M., Allen, E., Andriano, L., Atiquel Haq, S. M., Bahamondes, L., Billingsley, S., Brizuela, V., Brown, M. L., Charles, C. M., Chou, D., Coates, A., Cresswell, J. A., Dijkerman, S., DiTucci, T., E. Thorson, A., ...y Wilbur, J. (2024). Key considerations for research into how climate change affects sexual and reproductive health and rights. *The Lancet Planetary Health*, 8(6), e347–e348. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2542519624000937>
- Vera Velázquez, R., Castro Piguave, C., Estévez Valdés, I., y Maldonado Zúñiga, K. (2020). Metodologías de enseñanza-aprendizaje constructivista aplicadas a la educación superior: Metodologías de enseñanza-aprendizaje constructivista. *Revista Científica Sinapsis*, 3(18), 1–9. <https://www.itsup.edu.ec/myjournal/index.php/sinapsis/article/view/399>
- Wang, S., Wei, G., Lu, J., Wu, J., Wei, C., y Chen, X. (2022). GRP and CRITIC method for probabilistic uncertain linguistic MAGDM and its application to site selection of hospital constructions. *Soft Computing*, 26(1), 237-251. <https://link.springer.com/article/10.1007/s00500-021-06429-2>